

La Vega del Segura

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

Administración

CALLE DE HOSTALES.
No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

DIRECTOR

Don Antonio Descella Balaguer

Precios de suscripción

En Orihuela un mes. 1 pta.
En los demás puntos un trimestre.. . . . 3. 50
PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1.ª	25 pesetas	1.00 pesetas	2.25 pesetas	4.00 pesetas
En 2.ª	0.20	0.50	2.00	2.00
En 3.ª	0.10	0.30	1.50	3.00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; a 6 una
En tercera plana, a dos columnas, 8 ptas.; a una 6.
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; a dos columnas 6 id.; a una 4.
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico a precios convencionales.
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

PROBLEMA PAVOROSO

LAS SUBSISTENCIAS

IV

Estudiado este asunto en sus efectos y en sus causas, hora es ya de que ofrezcamos soluciones, tratando de encauzar la opinión por los únicos derroteros que pueden llevarla a lograr que desaparezca el estado de malestar general que en el público ha producido el encarecimiento de todas las materias de primera necesidad.

Nada de esto sería necesario si nuestro Ayuntamiento, antes que servil instrumento de la maldita política, fuese un Ayuntamiento verdaderamente oriolano que tuviese por principal móvil de sus actos el procurar ante todo y sobre todo el bien de Orihuela.

Nada de esto sería tampoco necesario si la Junta Municipal de Asociados estuviese compuesta de hombres independientes que, poseídos de la importancia de su cargo, no firmasen los acuerdos que la ley obliga al Ayuntamiento a someter a su aprobación.

Pero como desgraciadamente no es así. Como nuestro homogéneo Ayuntamiento solo se preocupa de los intereses políticos, y tal vez particulares, que se les ordenó defender al regalar á sus individuos un acta de concejal, y como la Junta de Asociados se tiene buen cuidado de elegirla también homogénea y de personalidades, ó completamente adividas á la política dominante para que voten cuanto se les ordene, ó que no vean más allá de sus narices para poderles pasar de contrabando cuanto convenga. De aquí que ante el sigilo con que todo este embuchado de los impuestos se ha llevado á cabo, que no ha trascendido al público hasta dos ó tres días antes de empezar á regir, cuando ya no era tiempo habilitar siquiera de interponer el recurso ante el gobernador civil de la provincia que concede la ley, es decir, cuando el mal no tenía remedio por los medios legales, seanos necesario ahora á nosotros proponer un medio de evitar el hambre que amenaza á la clase trabajadora de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento de Madrid, en su reunión con la Junta de Asociados para ver el medio de enjugar el déficit de más de un millón de pesetas que aparecía en sus presupuestos, tomó el patriótico acuerdo de, antes que gravar artículo alguno de primera necesidad, pedir al gobierno la rebaja en dicha cantidad del cupo de consumos, y si no era atendida su petición, dimitir en pleno antes que sacrificar al pueblo de Madrid.

Murcia, la vecina capital de Murcia que, aunque parezca mentira, satisface por cupo de consumos una cantidad inferior á la que paga Orihuela, está también recabando mayor baja en el cupo referido.

En cambio nuestro municipio, que sabe sobradamente que existe un expediente incoado para conseguir la rebaja del exorbitante encabezamiento de consumos que nos abruma; al que desde estas mismas columnas hemos demostrado que á Orihuela, por lo diseminado de su población, le es imposible satisfacer dicho encabezamiento, y por tanto que le sobran razones para conseguir su rebaja en vez de solicitar aquella, en vez de imponerla con actos de virilidad y patriotismo, (porque á la política imperante no conviene, ignoramos por qué, que el cupo de consumos al cance en Orihuela un tipo que haga posible el arriendo), no solo no lo solicita sino que aun le aumenta en la quinta parte más, cobrando por la tarifa cuarta en vez de por la tercera que tributabamos el pasado año.

Esto realmente es intolerable; esto es ya hacer mofa de la paciencia de un pueblo cuya mansedumbre que es grande como ha de-

monstrado sufriendo en veinteaños que, al par que aumentaban progresivamente los impuestos municipales aumentasen de modo exorbitante la deuda municipal, en efecto de una administración, torpe cuando menos por no darle otro calificativo más duro, puede tener fin porque tanto se tira de la soga que al fin se rompe, y por mucha paciencia que un pueblo tenga, difícilmente soporta que se le estructure materialmente á fuerza de impuestos que van á parar á arcas sin fondos siempre vacías, exigiéndoles para llenar ese pozo Atirón hasta lo que estrictamente necesita para su cotidiano sustento.

¿Qué interés hay en no conseguir la rebaja del cupo de consumos? ¿Por qué no se ha hecho de este asunto cuestión de gabinete por nuestro municipio como se ha hecho por el de Madrid? ¿Qué misterio insondable se oculta tras de todo esto, que se llega hasta sacrificar al pueblo antes que tocar en lo más mínimo el cupo de consumos? ¿Acaso hay en él algún explotable filón que no conviene cebrigar? Por ventura existen intereses políticos creados que hacen preferible á los servidores de la política imperante sacrificar al pueblo á imponer el cupo de consumos en condiciones de arrendable que perjudiquen á aquellos intereses políticos?

Hábase de que se trata de organizar una manifestación de protesta contra los nuevos impuestos.

No nos parece mal esta exteriorización del descontento popular si llega á realizarse, pero esperamos de ella excaso fruto.

Servirá de desahogo al disgusto popular, se darán (si dejan darlos)

algunos gritos de *abajo los impuestos* ú otros parecidos y terminada la manifestación seguirá el Ayuntamiento tan tranquilo su obra antipatriótica de esquilmar al pueblo.

Esto si no se procura que algún elemento, oportunamente preparado, altere el orden dando motivo para disolver la manifestación y aun para dar un disgusto á sus organizadores.

Hay otro procedimiento mucho más legal, mucho más oportuno y de efectos más seguros.

Las clases directoras, los propietarios que no tienen intereses políticos que perder con la rebaja del cupo de consumos, todos aquellos que, oriolanos antes que nada, pertenezcan á la fracción política que pertenezca, no quieran presenciar las escenas de miseria que en Orihuela han de tener lugar en el año que acaba de comenzar; el comercio, que tan interesado está como el que más en que cese el anormal estado de cosas creado por los presupuestos vigentes; los intelectuales que viviendo del ejercicio de sus profesiones han de resultar también perjudicados por el actual estado de cosas; todos estos elementos, deben ponerse de acuerdo y en reunión celebrada en local cerrado y neutral, que pudiera muy bien ser el teatro de Orihuela, nombrar una comisión que representase todas las fuerzas vivas allí reunidas, la cual pasase á ver al Ayuntamiento y le expusiese con todo el respeto debido pero con toda la energía necesaria á la defensa de los intereses de un pueblo, que el de Orihuela no puede soportar un día más la enorme carga que sobre sus hombros se ha echado, y le indicase la conveniencia de volver sobre su acuerdo, pidiendo la inmediata rebaja del cupo de consumos por la cantidad que importa el déficit, tomando entre tanto el acuerdo de no pagar, ó presentando la dimisión colectiva; saliendo garante dicha comisión, oportunamente autorizada por la asamblea, de que ninguna de las fuerzas vivas por ella representada, se prestaria á sustituirles en las concejiles poltronas. Después de la visita hecha al ayuntamiento, debía dicha comisión visitar al diputado á Cortes por Orihuela, haciéndole idénticas manifestaciones, é invitándole á acompañar á la comisión que la asamblea nombrase, para pasar á Madrid á gestionar la rebaja indicada.

¿Qué no daría resultado esto?

Pues entonces la asamblea que procediese por su cuenta, que la comisión designada fuese á Madrid, que cada cual pusiese en juego sus influencias y si se conseguía lo pedido bien, sinó, estas mismas fuerzas vivas debían ponerse al frente de un imponente movimiento de opinión que produjese el apetecido resultado.

Así proceden los pueblos que no son esclavos y que sostienen su derecho á ser libres y á la vida.

Menudencias

Noticia estupenda.

—Ha cesado en la presidencia del Casino Orcelitano el primer teniente de Alcalde, D. Severiano de Madaria.

—¡Vaya una noticia! dirán mis lectores. ¡Que simpleza!

—Paciencia, caballeros, paciencia.

—En tiempos de dicho presidente fué denunciado el referido centro aristocrático por jugarse á los prohibidos, v. g. al monte y á la ruleta.

—Bueno y qué...

—¿Qué?

—Pues, nada, que de ser cierto resulta que en Orihuela tenemos autoridades que alimentan la inmoralidad.

Y lo que es más gordo, que dicho señor aspira á que se le nombre Alcalde de erre o.

—¡Oh desgraciada Orihuela! Con tus liberales se te ponga el sol.

Allá vá como rumor.

Sin que pueda responder de ello tengo el sentimiento profundo de participar á mis lectores que he oído decir que en el Casino Orcelitano se hallan preparados los bártulos para empezar á tirar de las orejas á Jorge.

O lo que es lo mismo, para continuar el interrumpido negocio del veinte por ciento.

Más, claro á jugar de nuevo al monte y á la ruleta.

En una palabra á volver de nuevo á limpiar los bolsillos de los jóvenes y á mermar el capital de los viejos.

Trasmito el rumor á «Unión Republicana» para que averigüe la verdad y obre en consecuencia.

Por más que de paso también pueden apercibirse las autoridades todas, é indagar si el rumor es en

realidad un proyecto que en breve se ha de llevar á la práctica.

Yo no quiero que Orihuela, vuelva á ser un Monte Carlo dondó se hallen cien familias comiendo por un milagro.

* *

Aseguran que el partido liberal oriolano está sumamente disgustado con su jefe, porque al decir de los que lo forman, los tiene sujetos de piés y manos.

Y aseguran también que existe una conjura entre varios concejales para irse de gira el día de elecciones con objeto de nopresidir los colegios.

Esa hemos hecho D. Paccó.

¿Qué se diría?

Tienda V. el látigo y duro, duro que bien lo merecen.

¡Ingratos! Aún no están contentos y tienen la sartén del mango hace veinticinco años.

¡Como no quieran comerse hasta tu higado!

Porque otra cosa no queda ya que se coman.

¡Diantre de tragones?

Tobías.

UN EMBAJADOR DE ESPAÑA

A un periódico de Madrid dan cuenta del siguiente timo ocurrido en París:

«El caso no deja de tener gracia.

Demuestra, entre otras cosas, hasta donde llega el amor de un pueblo democrático y republicano por los cintajos, los títulos sonoros y las altas representaciones sociales.

La historia —no se trata de una novela, sino de una historia auténtica— es ésta.

Hará quince días que un español de buena presencia, bien vestido y acompañado de lujoso equipaje, se presentó en un hotel de segundo orden de Vaugirard, y después de escoger, para instalarse en él, las mejores habitaciones de la casa, sin pararse á preguntar precios, llamó al hostelero para inscribir su nombre en el registro del hotel.

—Soy—le dijo—Pedro García Antonio José Carlos de Villanova Manzanares y Badajoz, marqués de Vestriota, General de artillería, gran cruz de la Orden de Isabel la Católica, Grande de España y senador del reino...

El hostelero, atónito, escribía nombres y más nombres, títulos y más títulos, y contemplaba con el respeto y la admiración propios de su idiosincrasia democrática, una vistosa y multicolor roseta que su huésped lucía en el ojal de la americana de viaje.

—Hay más—añadió el recién llegado;—para contar con su discreción en un asunto importante y delicado, debo confiarle que vengo de España, de Madrid, como embajador secreto de mi Rey, don Alfonso XIII, para solucionar cuestiones interesantísimas que por igual importan á España que á Francia.

El dueño del hotel, que no saltó de su *apóteosis*, fué redoblando su atención, y escuchó con religioso silencio las siguientes palabras:

—El Rey de España llegará á París dentro de pocos meses; pero antes hay que resolver dificultades íntimas que estorban su viaje. Esa es mi misión. A su discreción y á su caballerosidad entrego mi secreto, que conviene sepa V. para que coopere al incógnito que me imponen las circunstancias.

El depositario de aquella ofrenda de honor hizo grandes promesas de lealtad y discreción.

Corrieron los días, el embajador secreto de España vivió como un príncipe, y recibió en el hotel misteriosas visitas, y entre ellas las de varias damas que debían danzar en el grave asunto puesto en litigio.

El hostelero estaba encantado y se sentía orgulloso.

Por fin llegó una noche en que el Marqués de Vestriota le dijo:

—Mi misión ha concluido. Todo se ha resuelto favorablemente. Mañana á las doce de la tarde, saldré en el sudexpreso para España. Téngame preparada la cuenta.

El propietario de la fonda se frotó las manos de gusto, y escribió números y más números. ¡El embajador extraordinario de España no iba á discutir las partidas de nota de servicio!

Llegó el momento de la marcha. La cuenta fué presentada. El marqués de Vestriota lo fijó la vista más que en la cifra que formaba el total.

—¿Mil doscientos francos? Está bien. Pero quiero antes de marcharme, recompensar su gran comportamiento, su inteligente discreción, y para ello he de ofrecerle este presente.

A las palabras acompañó la acción, colocando sobre el pecho del

asombrado hostelero las insignias de la Orden de San Jaime de Compostela, y entregándole un vistoso pergamino en que aparecía extendida á su nombre esa gran distinción.

La gratitud del agraciado no tuvo límites. Aquella condecoración colmaba sus ambiciones y sus ideales.

El marqués de Vestriota, reanudando el diálogo interrumpido, dijo:

—¿Me ha dicho usted que mi cuenta son 1'200 francos?... Deme usted en billetes pequeños, en oro y en plata, hasta los 1'500.

El hostelero se apresuró á buscar los 300 francos de diferencia, mientras tanto el marqués de Vestriota, pausada y solemnemente, extendió un cheque contra el Crédit Lyonnais por los 1'500 francos que constituían la deuda total.

A las veinticuatro horas después de la marcha del ilustre personaje español, fué el hostelero francés, luciendo en la *buttoniere* la enseña de la Orden de San Jaime de Compostela, á cobrar el cheque al Crédit Lyonnais.

—¡Oh! ¡Mondieu de la France!
Allí nadie conocía tal marqués, y su cuenta corriente no pareció por parte alguna.

¡El cheque era un papel mojado! E igual suerte corría el pergamino de la famosa condecoración.»

INFORMACION

Ayer á las seis y media de la tarde, reunieronse en el despacho del alcalde 11 panaderos para tratar con el Sr. alcalde acerca del pán.

BOLETIN DE «LA VEGA DEL SEGURA»

(15)

LOACES

Estudio biográfico-histórico, premiado en los juegos florales de Orihuela en 1900.

(Continuación)

prosperidad, y con todo el sueldo. Mandó S. M. incoar con motivo de este memorial un expediente, en el que informaron el Real Consejo, el obispo de Orihuela, y el Alcalde mayor de la misma ciudad, y como resultado de él expidió en 28 de Febrero de 1749, Real cédula por la cual mandaba al Ayuntamiento de dicha ciudad proveyese á la dotación de las 9 cátedras que tenía fundadas, con los 500 libras de la «sisa» del pescado á que se había obligado por la concordia de 1543, ordenando al mis-

Comenzó el Sr. Mesple por indicarles el objeto de la tal reunión, que no era otro (según él) que el beneficio del pobre.

Todo lo estuvieron conformes en que el pan ordinario, no puede mejorar de clase ni bajar de precio á causa de la subida que las harinas experimentan.

Sin embargo se nombro una comisión para tratar del asunto.

Otra de las exigencias del Sr. alcalde es la de que las piezas de 200 gramos en adelante, de pan de «candeal» lleven un sello el peso que tienen.

Esta medida comenzará á regir á partir del próximo Domingo.

Nuestra primera autoridad que no deja perder ocasión propicia para rehabilitarse ante el pueblo, endilgó ayer á los panaderos una «plática» por el estilo de la que endilgó en la junta de mayores contribuyentes, por él convocada.

En ella sacó á relucir los miles de pesetas que han perdido los consumos con la prohibición de la mezcla de aceite y pimentón, y dijo que de alguna parte había de sacar el Ayuntamiento, los dineros que faltan.

Y que se «chinché» el pobre....

Recomendamos á nuestros lectores que visiten en estos días el establecimiento de D. Vicente Bellido, calle Mayor, 18, donde se ha recibido un abundante surtido de juguetes de todas clases, propios para el día de Reyes, á precios sumamente económicos.

No dejen de visitarlo; pues hay mucho y bueno.

Ayer en la reunión ya citada, dijo el Sr. Alcalde.

«Yo respondo de que tanto el Ayuntamiento presente como los que le han precedido no han robado una peseta porque no ha habido de donde.»

Y nosotros decimos... nada «Excusatio non petita, acusatio manifesta» y basta.

mo tiempo, se diesen aquellas por oposición, y cesasen en su desempeño los que las tuviesen en interinidad, si bien debía tenerse en cuenta su mérito si se opusiesen á ellas. Ordenaba también que para lo sucesivo, en la provisión de cátedras, tuviesen solo voto el corregidor ó su alcalde mayor, el regidor decano ó más antiguo que se hallase en la ciudad, el canceller, el vice canceller, y rector de la Universidad, Ordenaba también se aumentasen las cátedras de Instituto, pues no había más que una, pagándose de las mismas 500 libras; no pudiendo en adelante concederse jubilaciones de cátedras, sin permiso del Real Consejo que examinaría las causas en que se fundasen los catedráticos que los solicitaran. Y por último, enterado de la poca asistencia de los maestros á sus aulas, pues principiado el curso eran pocos los que acudían á la Universidad, siguiendo este pernicioso ejemplo los discípulos, (y los pocos que asistían, por no acudir los catedráticos

La dirección general de Aduanas hace público el acuerdo por él que se dictan varias disposiciones á fin de que los alcoholes obtenidos del orujo residuo de la última cosecha, puedan desnaturalizarse sin demoras que perjudiquen á los industriales.

La compañía de los caminos de hierro del Norte ha recaudado desde primero de Enero á 15 de Diciembre del año último, la suma de 109.300,636'23 pesetas.

Por no haber llegado mas que parte de la compañía que había de debutar esta noche en nuestro coliseo aplázase el debut hasta que llegue todo el personal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. —San Rigo-berto, obispo.

Cultos. —En la Catedral y parroquias, misa mayor á la hora de costumbre.

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela; procedente del Hondon de los Frailes lo encontrará el público á 30 céntimos micheta, y á 4 pesetas el cántaro, en la Plaza de Abastos, tienda de Julio Trigueros.

Telegramas

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Entierro.

Madrid 3, (12 t.)

Anoche falleció en esta corte el

tenían que buscar académico ó pasante fuera de ella) mandaba al canceller y demás á quienes correspondiera, hiciesen guardar rigurosamente sobre ese particular los estatutos de la Universidad, con especial encargo sobre este punto.

Puesto en conocimiento de ambos claustros con las solemnidades procedentes el anterior Real decreto, para ponerle en ejecución, el entonces secretario de la Universidad D. Ramón de Ruffete, pasó el día 12 de Abril del mismo año 49 con recado verbal del R. P. Canceller, al señor Gobernador de la ciudad, con objeto de que para el día siguiente convocase al regidor decano ó más antiguo que en la misma se hallase. En virtud de esto, en el día 13 de Abril del referido año 1749, entre 10 y 11 de la mañana, se congregaron los señores electores que en conformidad con la citada real carta eran los siguientes: R. P. maestro fray Francisco Llovera, rector del Patriarcal Colegio de Predi-

Excelentísimo Sr Marqués Castrosena, senador vitalicio del reino y persona muy querida y respetada de todos.

Hoy es su entierro al cual están invitadas varias corporaciones oficiales y se espera que sea una imponente manifestación de duelo.

Muerte de un cardenal.

Madrid 3. (12'30t.)

Ha fallecido víctima de la dolencia que hace mucho tiempo venia padeciendo.

Su Ema. el Cardenal Lageniux.

Se preparan solemnes funerales en sufragio de su alma.

MARTINEZ ALBACETE

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición (6 tarde) no hemos recibido los últimos despachos que con seguridad ha depositado en la Corte nuestro activo corresponsal Sr. Martínez Albacete.

Cuando los recibamos los expondremos en nuestra imprenta.

Imprenta de Luis Zerón.

cadres de Orihuela, y canceller de la Universidad; el Dr. D. Francisco Miguel Navarro, alcalde Mayor de la ciudad, en representación del Sr. Marqués de León, gobernador militar y político de la misma. D. Pascual Viudes, como regidor decano, el Dr. D. José Gil de Saz canónigo Maestro-Escuela y rector de la Universidad; y por último el R. P. Lector fray Tomás Tomás Reig vice canceller de la misma, y catedrático jubilado del Colegio. Una vez juntos los antedichos señores en la sala capitular de la casa Ayuntamiento, conferenciaron largamente sobre dicho Real decreto acordando dar desde luego principio á la provisión de cátedras en propiedad, y que para convocar á oposiciones á las mismas, se despachasen los edictos en la forma acostumbrada por termino de 15 días á contar desde el en que la junta se celebraba, siendo en el acto expedidos y fijados en el sitio de costumbre.

El día 20 del mismo mes y año, vol-

SECCION DE ANUNCIOS

LA VEGA DEL SEGURA

DEFENSORA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes, 1 peseta.—Fuera, un trimestre 3'50 id.—Anuncios y reclamos, según tarifa.

(Los pagos son anticipados)

AVISO

En la imprenta donde se imprime este periódico, establecida en la calle de Hostales, número 1, se hacen toda clase de trabajos á precios económicos, con prontitud y esmero.

Telegrafos

De los señores...

Madrid & (121)

Andrés...

INFORMACION

Ayer á las seis y media de la tarde...

COLABORACION DE LA VEGA DEL SEGURA

NOTAS

Estudio sobre...

(Continúa)

propiedad y con todo el estudio...

no lo que se desea...

lugar de buena...

ordenes de Orihuela...